

Se amplía 3 meses programa de regularización de vehículos extranjeros

Posted on 29 de diciembre de 2022 by Diario Humano



En Baja California Sur se han regularizado más de 25 mil vehículos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Baja California Sur, Bertha Montaña Cota, dio a conocer que el programa de regularización de autos usados de procedencia extranjera estará vigente del 1 de enero al 31 de marzo de 2023.

Lo anterior, una vez que el decreto para ampliar tres meses la regularización sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, lo cual se prevé sea entre el día de hoy y mañana. La funcionaria indicó que, en Baja California Sur, se han regularizado más de 25 mil vehículos, por lo que se espera con ello, llegar a la meta de regularizar poco más de 30 mil vehículos.

Actualmente, se han dispersado 52 millones de pesos en los cinco municipios, los cuales son destinados para pavimentación de vialidades y en donde los municipios de La Paz y Los Cabos son quienes han recibido mayormente los recursos.

Cabe recordar que este decreto está vigente para las y los poseedores de vehículos que fueron ensamblados en México, Estados Unidos y Canadá, además su número de serie debe iniciar con número del 1 al 5 y que sea de 17 dígitos, para modelos 2016 hacia abajo y para aquellos vehículos que hayan ingresado a Baja California Sur antes del 19 de octubre de 2021, que son aquellos que están dentro del Tratado de Libre Comercio.



El trámite tiene un costo de 4 mil 500 pesos, mismo que puede variar según las características del vehículo a regularizar ya que las placas para camiones de carga tienen otro costo; es decir, el costo del programa es de 2 mil 500, más el costo de placas ya que las unidades regularizadas salen con placas nacionales.